Acceso admisión y permanencia

Para acceder a las carreras ofertadas por la Universidad de Granada existen distintas vías. La mayor parte de los trámites relacionados con el acceso y preinscripción a los Estudios de Grado son gestionados por el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia.

Acceso y admisión

Para acceder a las carreras ofertadas por la Universidad de Granada existen distintas vías.

La mayor parte de los trámites relacionados con el acceso y preinscripción a los Estudios de Grado son gestionados por el **Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia**, y pueden consultarse en el siguiente **ENLACE**.

Perfil de acceso

Para acceder al Grado en Geología, se recomienda haber cursado bachillerato de Ciencias en los estudios de bachillerato.

Además, es recomendable mostrar interés por el planeta en el que vive; mostrar interés por conocer el espacio natural; tener espíritu de conservación del espacio natural y de los recursos naturales, potenciando un desarrollo sostenible; tener visión espacial tridimensional; tener sentido de la orientación; ser capaz de abstraer procesos a diferentes escalas temporales; tener inquietud por observar el entorno...

Para los alumnos que accedan a esta titulación se recomienda que tengan conocimientos mínimos sobre las materias que son básicas para el Grado en Geología (fundamentalmente, Geología, Estadística, Física, Química y Matemáticas). Puede consultar los contenidos que se imparten en estas materias en este enlace **ENLACE**.

Para el estudiantado cuya lengua nativa no sea el castellano, sería altamente recomendable tener un nivel de competencia lingüística C1 para poder seguir adecuadamente el contenido académico.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Cursos 0 y material de apoyo para nuevos estudiantes de la Facultad de Ciencias

Estos cursos gratuitos se ofrecen para paliar las deficiencias en la formación que pudieran tener de los alumnos de primer curso del Grado en Geología. Son ofrecidos por la Facultad de Ciencias.

Se puede acceder desde este **ENLACE**, siendo éstos los cursos disponibles:

- Matemáticas
- Física
- Química
- Expresión Gráfica
- Biología
- Geología

Asimismo, si necesita necesita ayuda para completar su formación en diferentes materias básicas para el Grado en Geología, en este **ENLACE** dispone de información detallada con numerosos recursos para completar su formación.

Matriculación

Toda la información relativa al proceso de preinscripción puede encontrarse en el siguiente **ENLACE**.

Matriculación

Toda la información relativa al proceso de preinscripción puede encontrarse en el siguiente **ENLACE**.

Reconocimiento y transferencia de créditos

La Universidad de Granada dispone de un Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos, que puede consultarse pinchando en el siguiente **ENLACE** .

Copyright© 2026 Universidad de Granada

En relación con los estudios realizados en universidades fuera de España, el Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes establece que los estudiantes enviados en cualquiera de las modalidades previstas en el Reglamento tendrán derecho “al pleno reconocimiento de los estudios realizados, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la Universidad de Granada, en los términos previstos en el Acuerdo de Estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de destino.”

Admisión a estudios de grado por reconocimiento parcial de estudios universitarios oficiales españoles

Esta forma admisión está orientada a estudiantes de estudios universitarios oficiales españoles que, habiendo empezado ya un Grado, y superados al menos 30 créditos, se encuentren con una situación excepcional que les obligue al cambio de universidad y/o titulación.

Si no concurre **una situación excepcional** la solicitud de admisión/cambio debe realizarse mediante una nueva Preinscripción en la Universidad y/o Titulación a la que quiera cambiar.

Además de la mencionada situación excepcional deberán reunir los requisitos académicos fijados en la normativa.

Toda la información relevante a este proceso puede encontrarse en el siguiente **ENLACE**.

Reconocimiento de créditos en los programas de Movilidad Internacional de estudiantes

En los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

Por otra parte, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

La Comisión de Ordenación Académica, en el momento de aceptar la matriculación de los alumnos en el Centro, gestionará los procesos de reconocimiento y convalidaciones de asignaturas en los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos del lugar de origen.

Toda la información relevante a este procedimiento puede encontrarse pinchando en el siguiente **ENLACE**.

NORMAS DE PERMANENCIA

REGLAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Copyright© 2026 Universidad de Granada